

LUNES, 6 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2017-1859 *Exposición pública del proyecto de Convenio Urbanístico de Gestión.*

Por el Ayuntamiento de Bareyo se tramita la celebración de una Convenio Urbanístico de Gestión con doña Juana Palacio Gómez, cuyo objeto es formalizar la cesión anticipada, voluntaria y gratuita al Ayuntamiento, con destino a la ejecución del viario, de sendas parcelas de 128,65 y 145,79 m2, en Avenida Trasmiera, del pueblo de Ajo.

El citado proyecto de convenio se somete a información pública, por plazo de veinte días, con carácter previo a su aprobación por el Pleno corporativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 262.5 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Bareyo, 14 de febrero de 2017.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2017/1859

CVE-2017-1859